

## 7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

### CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

#### DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

**CVE-2016-4531** *Notificación de trámite de audiencia al interesado relativo al expediente número 270/15 de Comprobación Ambiental.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo sido intentada en forma legal a través de los Servicios de Correos la notificación a doña Chantal Gómez González, de la documentación que a continuación se expresará, sin que dicha notificación haya podido ser efectuada, a través del presente anuncio se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Medio Ambiente, sita en la calle Lealtad número 24 - 1ª planta de Santander, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, para notificarles el acto administrativo que les afecta, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para presentar alegaciones.

Acto a notificar: Trámite de audiencia al interesado (solicitud de documentación complementaria).

Número de expediente: 270/15 de Comprobación Ambiental (Guardería infantil en Pº Ocharán Mazas, nº 4 en Castro Urdiales).

Titular: Chantal Gómez González.

Plazo para realizar alegaciones: 10 días desde la publicación del presente anuncio.

Santander, 5 de mayo de 2016.  
El director general de Medio Ambiente,  
Miguel Ángel Palacio García.

2016/4531